

LISTADO PROVISIONAL DE ADMISIÓN

Guarda Mantenedor – Cupo General / Fase I:

Traslado y PI

Con fecha 23 de junio de 2026, a través del presente documento se hace público el listado provisional de admisión del puesto de Guarda Mantenedor – Cupo General / Fase I: Traslado y PI.

En el listado adjunto se detalla aquellas candidaturas que figuran como NO ADMITIDAS. Asimismo, se informa los correspondientes motivos de exclusión.

IDENTIFICADOR	DNI/NIE	ESTADO	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
GMAN26-1845	317****E	NO ADMITIDA	No posee la condición de trabajar fijo o fijo-discontinuo en Inturjoven.

Las candidaturas NO ADMITIDAS dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para formular alegaciones y/o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Para presentar una reclamación, las personas interesadas deberán acceder a la plataforma mediante su usuario y contraseña. Una vez identificadas, deberán dirigirse al apartado PUESTOS OFERTADOS y seleccionar el puesto correspondiente. Dentro de dicho puesto encontrarán el botón RECLAMACIONES, a través del cual podrán formular y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Se informa a las personas candidatas que hayan resultado NO ADMITIDAS por haber presentado una solicitud mediante un formulario incorrecto que, a través del trámite de reclamaciones, deberán indicar expresamente la modalidad de participación por la que desean concurrir y para la que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Asimismo, deberán especificar los destinos compatibles con la modalidad de participación seleccionada.

Transcurrido el plazo otorgado sin que se haya procedido a la subsanación de los defectos apreciados o se haya formulado la correspondiente reclamación, las personas aspirantes quedarán excluidas de manera definitiva del proceso selectivo.

El plazo para la presentación de alegaciones y subsanaciones comenzará el **24 de junio de 2026 a las 00:00 horas** y finalizará el **30 de junio de 2026 a las 23:59 horas**.